



Orientaciones para el apoyo en la identificación y
formulación de proyectos con países terceros

Proyecto Estratégico HEXAGONE

(MAC/5.11a/216)

Orientaciones para la concepción e implementación de proyectos con países terceros

En esta nota se recogen algunas orientaciones que pueden ser de utilidad a la hora de plantear y desarrollar propuestas para la convocatoria del Programa Interreg V A MAC 2014-2020, con participación de socios de países terceros (Cabo Verde, Mauritania y Senegal).

Cabe recordar que Interreg MAC es un Programa de Cooperación Territorial y, por lo tanto, los países e instituciones que se comprometen en un proyecto común deben participar activamente en todas sus fases (identificación, formulación y ejecución) y beneficiarse de unos resultados que, además, han de ser coherentes con sus prioridades y sostenibles en el tiempo.

Se han analizado algunas de las dificultades, en la formulación y ejecución, con las que se han encontrado los beneficiarios de proyectos de la primera convocatoria del Programa Interreg V A MAC 2014-2020, detectándose una serie de problemas comunes.

En general, las iniciativas que se elaboran **sin integrar efectivamente a los socios de los terceros países** desde las primeras etapas y sin realizar un **análisis participativo y en profundidad** de sus necesidades corren el riesgo de incurrir en errores importantes que condicionarían tanto su elegibilidad como el éxito de su ejecución. Una **incorrecta selección de los socios**, su **falta de implicación** o la elaboración de **una propuesta mal alineada con las prioridades nacionales** podrían ser algunas de las consecuencias no deseadas.

Por ello, y para evitar las dificultades anteriormente mencionadas, a la hora de plantear una iniciativa con participación de socios de países africanos, puede ser de ayuda seguir estos pasos:

1. Conocer las líneas prioritarias de las estrategias o políticas de desarrollo del país.
2. Visitar el país y reunirse con la Delegación de la Unión Europea, con la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con la Embajada de Portugal y con el Instituto Camões, para analizar con ellos la idea general de propuesta del proyecto y/o pedirles el asesoramiento o las orientaciones que se puedan necesitar.
3. Identificar a los socios potenciales y mantener reuniones, presenciales cuando sea posible, en las que profundizar sobre la idea de proyecto.

Una vez que el ámbito de la propuesta está claro y concuerda con las líneas de financiación del Programa y con las prioridades de los países en los que se va a trabajar y, además, se han identificado a los potenciales socios, se puede comenzar con la fase de formulación conjunta del proyecto, en la que recomendamos:

1. Identificar retos o necesidades comunes en el sector de trabajo.
2. Definir, entre todos los socios, el objetivo del proyecto.
3. Trabajar conjuntamente en la definición de las actividades que permitirán alcanzar el objetivo definido.

Para una adecuada formulación y ejecución del proyecto es importante mantener un buen nivel de comunicación entre los miembros del partenariado y, en el caso concreto de los socios de países terceros, plantear con ellos una agenda de encuentros presenciales que favorezcan el trabajo en equipo y el intercambio a lo largo de toda la vida del proyecto.

Por último, conviene resaltar la importancia de la comunicación regular con los responsables institucionales de los países anteriormente mencionados y de las Delegaciones de la Unión Europea en esos países.